

Bogotá D.C.

Señores
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU
Atn. **Edna María Carolina Jarro Fajardo**
Oficina de Gestión Ambiental – OGA-
Calle 22 No. 6-27
Teléfono: 3386660 ext. 2005-2006
Email: atnciudadano@idu.gov.co
Ciudad

Referencia: Radicado SDA **2026ER1751301** del 14 de agosto de 2026

Cordial saludo.

En atención al radicado de la referencia, mediante el cual un ciudadano requiere a esta Entidad lo siguiente:

“(…) Me permito solicitar de manera urgente verificación e inspección de unos árboles que están en el espacio público andén de los apartamentos en dirección Cll 71c #94 a -72 los árboles que están en la avda Cundinamarca en el costado izquierdo de la dirección vía de norte a sur al frente de una compraventa de vehículos carmax y al frente de diverplaza estos árboles están muy frondosos y las ramas ya tapan toda la vista y se prestan para inseguridad en el sector solicitamos urgente la poda de estos árboles para evitar inconvenientes con los mismos porque en los aptos que dan contra los árboles y allí viven adultos mayores y niños que no tienen la posibilidad de tener un vista del panorama y tampoco permite el ingreso del sol a sus viviendas agradecemos poda lo más pronto posible evitar para todos problemas mayores (...)”,

Con fundamento en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015; *“Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”*, se realiza traslado a su despacho para que, conforme a su competencia, adelante las acciones correspondientes y remita respuesta directamente al peticionario (Ver *Anexo 1. Solicitud*), con copia a esta

dependencia, para conocer de primera mano las necesidades de mantenimiento del arbolado.

Cualquier inquietud podrá hacerla llegar a la ventanilla de atención al ciudadano de la sede de la entidad, ubicada en la Avenida Caracas # 54 – 38, Atención a Usuarios Teléfono 3778899, o a través de la página de la entidad <http://www.secretariadeambiente.gov.co/ventanillavirtual/app> o al correo electrónico atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co.

Atentamente,



DORA MARCELA ABELLO TOVAR
SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA

Anexos: Registro fotográfico.

Solicitud ciudadano radicado 2026ER175130 del 14/08/2026.

Plano de localización. Copia de Certificado Catastral CHIP AAA0258CFLW.

Proyectó: MONICA FIGUEROA GARCIA

Revisó: SHIRLEY CAROLINA CASTAÑEDA MORENO

Aprobó: DORA MARCELA ABELLO TOVAR

REGISTRO FOTOGRÁFICO
 RADICADO 2026ER175130 del 14/08/2026



Foto 1: Detalle de apartamento indicados en la solicitud, pero no es el lugar de ubicación de los arboles.



Foto 2: Vista general lavadero CARMAX, en la parte izquierda (Sur) se observan las copas de los árboles.



Foto 3: Vista general línea de árboles objeto de la solicitud.



Foto 4: Vista detalle esquina nor oriental de la zona.



Foto 5: Vista detalle de labores de mejoramiento de la vía ubicada frente a los arboles.



Foto 5: Vista detalle de cambio de bordillo del andén, existe paso peatonal definido y adecuado.